

MARTES, 13 DE ABRIL DE 2010 - BOC NÚM. 69

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.

CVE-2010-5067 *Programa de Ayudas para la Preparación de Propuestas de Proyectos a Convocatorias del Plan Nacional de I+D+i o de Propuestas Comunitarias.*

Objetivos:

La finalidad que se persigue es incentivar la preparación de propuestas de proyectos de I+D+i, con el objetivo de presentarlas al Plan Nacional de I+D+i o al Programa Marco de la UE.

Descripción:

En esta convocatoria se contemplan las siguientes categorías:

- a) Presentación de proyectos al Plan Nacional de I+D+i (incluidas las diferentes categorías del CDTI).
- b) Presentación de proyectos al Séptimo Programa Marco (FP7): Cooperación.
- c) Presentación de proyectos al Séptimo Programa Marco (FP7): Capacidades (Investigación en beneficio de la Pyme o Asociaciones), o programas bilaterales del CDTI.

Se considerarán conceptos susceptibles de recibir ayuda costes externos de asesoría y servicios especializados durante las fases de identificación, preparación y presentación de propuestas de proyectos de I+D+i.

Beneficiarios:

Podrá ser beneficiaria de las ayudas previstas en la presente convocatoria cualquier empresa: entidades que, independientemente de su forma jurídica y a título individual, ejerzan una actividad económica, válidamente constituida en el momento de presentación de la solicitud de ayuda.

Cuantía:

La ayuda máxima para contratar la asistencia según cada una de las categorías será la siguiente:

Categoría	Ayuda máxima	Prima por éxito	Prima por liderazgo
a.1) Proyectos PN I+D+i Presupuesto solicitado < 1.0 M€	4.000 €	2.500 €	N.A.
a.2) Proyectos PN I+D+i Presupuesto solicitado > 1.0 M€	4.500 €	3.000 €	10.000 €
b.1) Proyectos VII PM: Cooperación Presupuesto solicitado < 1.0 M€	4.000 €	2.500 €	N.A.
b.2) Proyectos VII PM: Cooperación Presupuesto solicitado > 1.0 M€	5.000 €	3.500 €	15.000 €
c) Proyectos VII PM: Capacidades (Investigación en beneficio de la Pyme o Asociaciones), o bilaterales CDTI	3.000 €	2.000 €	15.000 €

Plazo:

Plazo solicitud: 14:00 horas del 30 de noviembre de 2010.

Plazo ejecución: 3 meses contados desde la fecha de comunicación de la resolución.

CVE-2010-5067

MARTES, 13 DE ABRIL DE 2010 - BOC NÚM. 69

Organismo responsable:

Sodercan

Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN).

Calle Isabel Torres, nº 1, 39011 Santander.

Tfno: 942 76 69 57.

Presentación de solicitudes:

Gestión Electrónica de Ayudas y Descarga de Bases en:

ayudas.gruposodercan.es

Información:

Punto de Atención Personal.

solicitudes@gruposodercan.es

942 76 69 57.

Santander, 30 de marzo de 2010.

El consejero delegado-director general de Sodercan, S. A.,

Salvador Blanco García.

2010/5067

CVE-2010-5067